



## POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO ÉTICO TRC INFORMÁTICA S. L.

### 1. Objetivo

El objetivo de esta política es fomentar un entorno empresarial ético y asegurar que todas las actividades de la empresa cumplan con las regulaciones y leyes aplicables, así como con los estándares de integridad y transparencia.

### 2. Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados, directivos, contratistas, proveedores y cualquier otra parte relacionada con la empresa.

### 3. Cumplimiento Legal

La empresa se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables a su industria, incluyendo normativas laborales, medioambientales, de protección de datos, y cualquier otra materia para el devenir empresarial que sea aplicable en la jurisdicción donde ejerce su labor empresarial.

### 4. Prevención de Conflictos de Intereses

Se prohíben los conflictos de intereses y se establece un control para ello, tanto reales como potenciales. Los empleados deben comunicar cualquier situación que pudiera comprometer su imparcialidad y actuar en el mejor interés de la empresa.

### 5. Prevención de Fraudes y Corrupción

La empresa adopta medidas para prevenir y detectar fraudes, incluyendo la implementación de controles internos sólidos, auditorías periódicas y capacitación de manea anual en ética empresarial.

### 6. Protección de la Información y Datos Confidenciales

Se establecen salvaguardias para proteger la información y datos confidenciales de la empresa y de terceros. Los empleados deben utilizar la información de manera adecuada y asegurarse de su confidencialidad. Así mismo los distintos procesos de acceso a los datos están reforzados en materia de ciberseguridad por la certificación ISO 27001 y ENS nivel medio.

### 7. Canal de Denuncias

Esta implementado un canal de denuncias confidencial para que los empleados y otras partes interesadas puedan reportar violaciones o irregularidades. El mismo garantiza que no haya represalias contra los denunciantes de buena fe.



## 8. Capacitación y Concientización

Existe un programa de capacitación y concientización regular para asegurar que todos los empleados estén familiarizados con las políticas y procedimientos de cumplimiento, este programa tiene impactos tanto en concienciación, formación y entrenamiento.

## 9. Sanciones y Consecuencias

Las medidas disciplinarias serán proporcionales a la gravedad de las violaciones, estas pueden incluir desde acciones correctivas y entrenamiento adicional hasta la terminación del empleo y acciones legales. Las medidas serán elevadas al consejo para su ejecución.

## 10. Revisión y Actualización

Esta política será revisada anualmente para asegurar su eficacia y adecuación a los cambios en la legislación y en el entorno empresarial. Se facilitará acceso actualizado a todos los empleados.

